Jesús Silva Herzog, Tres Siglos de Pensamiento Económico (1518-1817). México: Fondo de Cultura Económica. 1950. Pp. 316.

A una prolongada y brillante labor docente —en la cual lleva más de veinte años de su vida—, el licenciado Silva Herzog añade su fecunda actividad de escritor. Entre los variados temas que aborda en sus libros, quizá el de la historia del pensamiento económico sea el que con mayor frecuencia ocupa su atención. En efecto, en 1934, en una modesta edición, vió la luz su Historia de las Doctrinas Económicas: de la Antigüedad a la Fisiocracia, a la que siguió tres años más tarde otro volumen titulado El Pensamiento Económico en la Antigüedad; estos dos trabajos fueron posteriormente reunidos en la obra publicada por el Fondo de Cultura Económica en el año de 1939 titulada Historia y Antología del Pensamiento Económico: Antigüedad y Edad Media. En el mismo año, como fruto de sus investigaciones para poner al alcance de sus numerosos alumnos el contenido fundamental de las obras de los más destacados economistas de los siglos xvi, xvii y xviii, dió a la estampa la Antología del Pensamiento Económico del siglo xvi hasta David Ricardo y por último, en la colección de Tierra Firme, del Fondo de Cultura Económica, se imprimió en 1947 El Pensamiento Económico en México, en el que se examinan las ideas económicas de nuestros principales pensadores, desde la iniciación de la Guerra de Independencia hasta nuestros días.

Tres Siglos de Pensamiento Económico significa para los estudiantes de Economía el cumplimiento de una aspiración por largo tiempo ambicionada: la de estudiar en un texto escrito originalmente en español, ya que los conocidos textos de Carlos Gide y Carlos Rist y el de René Gonnard, fueron vertidos hace ya varios años del francés al español; los de V. Totomianz y de J. Conrad, del alemán y el de Eric Roll del inglés, para no citar sino aquellos textos más usuales entre los estudiantes.

Además de los inconvenientes derivados de toda traducción, los textos antes mencionados adolecen de varios defectos, entre otros su considerable extensión y la forma parcial y polémica en que se exponen las ideas de ciertos economistas.

El profesor Silva Herzog, ajustándose a las normas fundamentales que presiden el espíritu universitario de nuestro país, ha querido que los estudiantes, en contacto con los párrafos esenciales de la obra de los economistas destacados, formen su propio criterio y establezcan conclusiones, sin pretender desorientarlos, condenando o deformando intencionalmente los términos originales en que plantearon los problemas sus respectivos autores.

Una comparación somera entre el contenido de los textos que más arriba hemos mencionado y el libro del licenciado Silva Herzog nos indicará de inmediato que, además de los autores que tradicionalmente se citan en ellos,

se han incorporado algunos otros que, a pesar de tener una obra destacada, ésta no había sido valorada en su verdadero mérito hasta hace unos cuantos años; tal es el caso de Gerónimo de Uztáriz, Bernardo Ward, Felipe Guillermo Hornizk, Juan Enrique Justi y Pedro Samuel Dupont de Nemours, los cuales, si acaso, merecieron sólo el honor de ser mencionados brevemente en los libros de texto, pero nunca fueron tratados con la atención que su importancia merece.

El libro posee una bibliografía muy útil de todos los autores citados y que representa una ardua labor por parte del autor, que pone al alcance de quienes deseen ampliar o profundizar su conocimiento sobre determinados autores, al localizar con rapidez y exactitud las fuentes en las que pueden encontrarse las ideas de los economistas que se incluyen en el libro.

La forma en que está presentado el material no deja de ser novedosa y sobre todo de una gran utilidad práctica, puesto que, después de transcribir los párrafos sobresalientes de las obras de cada uno de los autores, brinda al lector la oportunidad de conocer en sus formas originales las ideas de los economistas de estas tres centurias.—Diego G. López Rosado, México.

J. R. Hicks y A. G. Hart, Estructura de la Economía: introducción al estudio del ingreso nacional. México: Fondo de Cultura Económica. 1950. Pp. 308.

El profesor J. R. Hicks, de la Universidad de Mánchester, Gran Bretaña, publicó en 1942 este manual introductorio que pronto habría de tener una gran difusión. Tres años más tarde, en 1945, se publicó la versión norteamericana de este libro, de la que salió la presente traducción al castellano. El profesor Albert Gailord Hart, del Iowa State College, se encargó de hacer la versión correspondiente para el público norteamericano, labor que el profesor Hicks consideró como un trabajo de "traducción". Esta "traducción" consistió no solamente en el cambio de expresiones idiomáticas y en la inclusión de estadísticas norteamericanas cuando éstas pudieron sustituir a las británicas, sino, además, en la liga de todo el contenido del libro con la literatura norteamericana y las estadísticas oficiales tanto como en la primera versión la liga natural era con los materiales ingleses.

En el prefacio a la versión original Hicks señala el propósito del libro. Hasta no hace mucho —dice— el problema de cómo iniciar el estudio de la economía se reducía a esta disyuntiva: comenzarlo con el estudio de la teoría económica o iniciarlo con la economía descriptiva. Comenzar con la teoría del valor era empezar con problemas cuyo significado es de difícil comprensión para el principiante. La economía descriptiva, por otra parte, estu diada sin un buen fundamento de teoría, es inevitablemente una colección nebulosa de hechos o un examen de tendencias y sistemas. El estudiante con objetivos a largo plazo —agrega el profesor Hicks— encontraba el

camino que lo llevaría al final, aunque no sin pérdida de tiempo. Pero aquellos cuyo conocimiento de la economía se limitaba a un curso de un año terminaban sus estudios totalmente fastidiados. Como resultado del desarrollo del conocimiento económico que ha tenido lugar en recientes años se está ya, sin embargo, en posición de resolver esa alternativa, dedi cando la etapa preliminar del estudio de la economía a asuntos de interés e importancia obvios, y, además, bastante sistemáticos. Estos estudios han venido a formar una rama de la economía que puede servir muy bien de introducción al estudio de esta ciencia y a la que se le ha llamado "contabilidad social". La contabilidad social es, de acuerdo con la definición de Hicks, la contabilidad de la nación o comunidad como un todo, del mismo modo que la contabilidad privada constituye la de una empresa determinada.

La contabilidad social es un producto de la guerra, aun cuando tiene antecedentes tan remotos como el Cuadro Económico de Quesnay (1758) y la obra inconclusa de Lavoisier De la Richesse Territoriale du Royaume en France (1791). En tiempos más recientes el economista holandés Van Cleeff hablaba ya en 1941 de la contabilidad nacional y el profesor Hicks utiliza por primera vez el término "cuentas sociales" en el libro que comentamos. En la última década el economista inglés Richard Stone, el doctor Dercksen, de Holanda, los investigadores del Departamento de Comercio de Estados Unidos, encabezados por Milton Gilbert, y los economistas canadienses y australianos, principalmente, han hecho importantes contribuciones al desarrollo del sistema de cuentas sociales. A fines de 1945 se reunió en Princeton, Estados Unidos, un subcomité de ingreso nacional de las Naciones Unidas, para discutir los problemas relacionados con la medición del ingreso y producto nacionales y en general para estudiar las cuentas sociales. De este comité salió el documento que publicó en 1947 esa organización, intitulado "El cálculo del Ingreso Nacional y la Elaboración de las Cuentas Sociales". Este documento constituye tal vez la más amplia exposición de los principios y métodos de la contabilidad social.

Son ya muchos los países que están elaborando hoy en día sus estadísticas de acuerdo con el sistema de las cuentas sociales. Tal vez los principales en el continente europeo sean el Reino Unido —donde se introdujo por primera vez el sistema de las cuentas sociales en un documento presentado al Parlamento en 1941—, Francia, Holanda y Dinamarca. Otros países fuera de Europa son Australia, Canadá y Estados Unidos. Las principales cuentas que se llevan en el sistema norteamericano son la cuenta del producto y del ingreso nacional, que muestra la producción medida en función del ingreso y del producto; la cuenta consolidada del ingreso y producto de las empresas: la cuenta consolidada de los ingresos y gastos del gobierno; la cuenta de los ingresos y gastos individuales y la cuenta con el resto del mundo. Las cuatro últimas comprenden las transacciones

de los cuatro sectores mayores de la economía. Finalmente, se presenta también la cuenta de ahorros e inversiones.

En el sistema de las cuentas sociales se registra la corriente monetaria de la economía en un período de tiempo. Esto se hace mediante un sistema de doble partida semejante a la contabilidad de las empresas. El conjunto de cuentas sociales muestra todas las transacciones que ocurren en la economía. Una vez que se registran todas las transacciones pueden obtenerse los totales mediante sumas y es en este proceso de consolidación donde se integran las diversas cuentas. La consolidación consiste en dos agrupamientos: por entidades y por tipo de transacciones.

El estado actual del sistema de cuentas sociales es el resultado de una intensificación de las investigaciones en las dos últimas décadas. En sus primeras etapas la contabilidad del ingreso nacional no se concibió como un método para presentar en forma global la información más importante sobre los problemas económicos. Antes de 1929 las primeras investigaciones las llevaron a cabo los economistas académicos y algunas instituciones, fundaciones en gran parte. El objetivo de estas investigaciones fué calcular una serie de datos que mostraran los ingresos totales de los individuos. En esta etapa, sin embargo, no hubo un intento específico para construir un conjunto de datos para toda la economía.

Después de la depresión —que siguió a la crisis de 1929— se le dió una considerable importancia a las investigaciones sobre ingreso nacional. La desocupación, la baja de los salarios y de las utilidades y muchos problemas más derivados de la propia depresión hicieron necesaria una mayor intervención estatal y la formulación de una política económica que ayudara a la recuperación. Con la baja en los ingresos se redujeron también los ingresos provenientes de los impuestos y los gobiernos hubieron de enfrentarse a la disyuntiva de bajar en la misma magnitud sus gastos o bien aumentar las tasas de los impuestos o recurrir a empréstitos. A fin de hacer una decisión inteligente, los gobiernos necesitaban conocer el tipo y la magnitud de los efectos que tendrían los cobros de impuestos y los gastos sobre la economía. En este sentido se necesitaba una amplia información sobre el monto total de ingresos que estaban recibiendo los individuos y sobre los gastos de la economía en su conjunto.

La recuperación que siguió a la depresión trajo consigo el interés en problemas tales como el monto de los gastos en inversiones y la acumulación de inventarios. Los diversos componentes individuales del ingreso nacional y del gasto nacional comenzaron a ser vistos también como informaciones por sí mismas.

Durante la Segunda Guerra Mundial se originaron numerosos problemas económicos que requirieron un conocimiento más cabal de la economía, para lograr la máxima eficiencia en la producción bélica. Para esto fué necesario conocer los recursos económicos disponibles. Todos los planes de producción

de armamentos tenían que ser considerados en conjunto a fin de asegurar que la oferta de mano de obra y los materiales básicos en la economía fueran suficientes para llevar a cabo los proyectos. El volumen de recursos disponibles tenía obviamente un límite y la producción total tenía que proyectarse teniendo como tope ese límite. Planear una producción mayor habría sido una política irrazonable. De haberse proyectado, por otro lado, una producción menor de lo que permitían los recursos disponibles, la economía habría operado en un nivel inferior al de su capacidad máxima. En estas condiciones llegaron a ser muy importantes los datos sobre la distribución de la mano de obra entre industrias y el origen del ingreso nacional por actividades. El consumo actual comenzó a cobrar también más importancia, ya que no toda la producción podría destinarse a propósitos bélicos puesto que la población civil debía ser alimentada. Era, por lo tanto, necesario examinar el nivel mínimo requerido de aquellos bienes y servicios indispensables para producir bienes de consumo. Las cuentas del ingreso nacional deberían proporcionar en estas condiciones suficiente información sobre todos estos problemas, o sea sobre el destino de la producción.

Los enormes gastos de guerra, por otro lado, tenían que ser financiados. Los métodos de financiamiento constituían consiguientemente uno de los más importantes problemas a los que habría que enfrentarse. Era obvio que los impuestos tendrían que aumentarse pero era necesario saber en cuánto. Además, si fuese necesario recurrir a otras fuentes de financiamiento habría que conocer éstas así como también sus repercusiones sobre la economía. Habría asimismo que considerar las posibilidades del financiamiento mediante crédito de los bancos o bien con recursos de los individuos. Por otro lado, se necesitaba conocer la magnitud en que podría ser reducido el consumo individual, así como muchos otros problemas, todos ellos íntimamente relacionados entre sí y que, por lo tanto, deberían ser considerados no aisladamente sino en forma interrelacionada. Es en relación con todos estos problemas como se desarrolla el sistema de cuentas sociales y toman impulso las investigaciones sobre esta materia, siendo posible ya relacionar el monto de los recursos disponibles con la producción planeada para la guerra y para el consumo civil y examinar los ingresos y los precios que resultarían de un sistema fiscal determinado, de empréstitos específicos, etc. Al final de la guerra la contabilidad social había ya emergido como un instrumento esencial en la formulación de una política económica, esencial para que una política determinada quedase considerada dentro de las posibilidades de la economía y no en una forma inconsistente. Las cuentas sociales no aseguran desde luego el éxito pero en cambio colocan sobre una base más razonable y precisa a una política económica determinada.

La mayor parte del libro que se comenta está dedicado, como ya hemos visto, al estudio de la contabilidad social, que constituye tal vez el mejor camino para iniciar el estudio de la economía. Sin embargo, no se

pretende de este modo reemplazar a la teoría elemental convencional ni a la economía aplicada elemental. Tan es así que Hicks desearía más tarde—cuando haya tiempos más tranquilos, según su expresión— escribir un esbozo de la teoría del valor que sirva de segunda parte a este libro, y, más aún, una tercera dedicada al tratamiento elemental de la moneda y las finanzas.

En la versión de este libro al castellano se ha hecho una adición a la versión norteamericana, consistente en un nuevo apéndice escrito por Rafael Alberto Zúñiga y por Rafael Urrutia Millán, en el que se tratan tres aspectos: 1) vocabulario y definiciones, 2) las entidades jurídico-mercantiles y su clasificación y, lo que para los latinoamericanos puede tener quizás mayor valor, una parte 3) en donde se examina el estado de las estimaciones del ingreso nacional en la América Latina. Habría que agregar a las estimaciones que se dan en este apéndice algunos cálculos recientes para los países latinoamericanos, como es, por ejemplo, el que se consigna en el reciente libro de la misión que fué a Colombia auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en el que se consignan cifras del ingreso nacional, del producto nacional y de la formación de capital.

Por último, conviene señalar que recientemente han aparecido también algunos libros más sobre teoría económica, proyectados también en función del estudio de las cuentas sociales o del ingreso nacional. Tal es el caso, por ejemplo, del excelente libro de Paul A. Samuelson, profesor del Instituto de Tecnología de Massachussets, intitulado Curso de Economía Moderna en su versión española publicada durante el corriente año por la editorial española Aguilar, S. A. Esta obra, como lo señala su autor, aspira a comprender las instituciones y problemas económicos de la civilización norteamericana a mediados del siglo xx. Aquí también el tema central y unificador lo constituye el ingreso nacional.

Otro libro reciente que sigue lineamientos semejantes en cuanto que está dedicado en gran parte al estudio macroscópico de la economía es el intitulado *Una Introducción a la Economía*, de Juan Sardá Dexeus, que acaba de salir al mercado bajo el pie editorial de Bosch, de Barcelona.—Raúl Ortiz Mena, México.

Jesús Prados Arrarte, Problemas Básicos de la Doctrina Económica. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 1950. Pp. 180.

En esta obra el profesor Prados Arrarte penetra con arrojo en la penumbra del "liberalismo intervenido" de nuestra época para poner de relieve lo que hay de peligroso en las medias tintas económicas que más bien pueden conducir al totalitarismo que a un retorno a la economía liberal. De su embate se libran pocos hombres y pocas ideas. El Keynes de la *Teoría General*,

el Malthus resucitado por Vogt, los planificadores académicos, los ejecutores de los planes quinquenales criollos, los partidarios de la industrialización, los marxistas, los teóricos preciocistas, son objeto de la mordaz pluma de Prados. Para muchos, estas páginas quizá sean un recorrido ameno por caminos ya iluminados por otros liberales de la economía. No podría yo dejar de poner ciertos reparos, sin embargo, a determinadas partes en que se caricaturiza un poco al hombre o a la idea que se discute. Tal el caso, por ejemplo, de la exposición de la economía keynesiana sin tener en cuenta su evolución posterior a 1936 y, sobre todo, sin aclarar que la técnica analítica a que ha dado lugar, lejos de estar inexorablemente ligada a los casos de depresión y a la "filosofía" del estancamiento secular, es de aplicación general y en todo momento. Afirmar que es lamentable "que la Teoría General se publicara poco antes de la gran conflagración y se difundiera entre los políticos a destiempo para crear 'las consecuencias económicas de Mr. Keynes'" (p. 40) es confundir los adelantos de la ciencia económica con el mal uso que ciertas personas hagan de ella. Si el paciente toma dosis excesivas de penicilina por consejo del ama de llaves, no se puede hablar de las "consecuencias médicas de Sir Alexander Fleming". Y si hemos de interpretar en todo su rigor la afirmación de que "las ideas de Lord Keynes... jamás se atreve a discutir[las] sino en voz baja un economista que se precie de tal...' (p. 44), entonces no sabíamos que una enorme proporción de los economistas padecieran de deficiencias de las cuerdas vocales.

Mas lo anterior no debiera desviar la atención del lector de lo que tal vez sea el blanco más importante que ataca Prados Arrarte y que expone con lucidez en su capítulo sobre "yoguis y comisarios", siguiendo a Koestler. El "yogui" es quien en economía estudia las causas y los medios, sin ponerse a discutir los fines. El "comisario" es aquel para quien, en primer término, la economía causal no esconde sino doctrinas liberales clásicas, por lo que, en segundo lugar, hay que poner por delante los fines sin consideración alguna de los medios ni de las consecuencias. "La lógica del finalismo es, pues, proponer grandes reformas sin alcanzar a comprender sus resultados, ya que por definición aborrece el único aparato existente para conocerlos, que es el ofrecido por los economistas ortodoxos para los sistemas de cualquier clase" (p. 75). Los finalistas acaban por quedar en "la triste posición del alguacil alguacilado, pues los sistemas económicos que organizan según sus postulados, faltos de criterio en cuanto a las consecuencias de las decisiones que adoptan, conducen siempre a mayores problemas que los sufridos por la economía liberal" (p. 76). Se esté o no de acuerdo con la posición del autor, su llamado de atención al peligro de los "comisarios" aficionados a la economía es digno de meditarse, pues más de un país de América está regido por "comisarios" y no falta alguno donde los "yoguis" no puedan ya hablar ni en voz baja —y no sólo acerca de Keynes— o donde "la política

económica pierde la gravedad y serenidad de las reglas del ajedrez para convertirse en un póker internacional, en donde los 'blufeos' no dependen de ninguna regla del juego, sino de la necesidad de justificar los errores de esa fauna de nuestros días, el 'funcionario económico', capaz de destruir sin pestañear la economía de su país con tal de mostrar una satisfactoria cuenta de pérdidas y ganancias de su gestión" (p. 118). Mirando bien las cosas, este sistema conducirá, según la frase del autor, a que se sustituya "la mano invisible a que hacía referencia Adam Smith por la mano bien visible del peculado" (p. 146).

Bien por el diagnóstico pesimista de Prados. Pero ¿qué nos ofrece de positivo? A esto destina los últimos dos capítulos de su libro y es aquí, a mi juicio, donde pudiera enfocarse la principal crítica de su posición; porque una vez sentada su tesis de que el intervencionismo acaba con la libertad y de que existe una divergencia entre "los límites de la acción y el poder político [v] los elementos técnicos v económicos en que se funda" (p. 150) -presagio de "cambios sociológicos tan grandes como los que en el siglo xv originan la creación de grandes Estados en el occidente europeo" (p. 149)-, ni profundiza en el problema del intervencionismo democrático, que no puede descartarse tan ligeramente como lo hace Prados, ni nos ofrece otra cosa a cambio a la que nos podamos aferrar, como no sea la de un vago retorno a un "sistema cosmopolita como el liberalismo económico". Considerando que la evolución de las tendencias actuales sólo puede acabar en la destrucción de la soberanía de los países pequeños y de las nacionalidades, Prados sólo ve dos caminos para evitarlo (p. 162): la integración de unidades económicas nuevas con Estados Unidos, como ocurre en Europa occidental y podría ocurrir, aun cuando con mayor dificultad, con América Latina, o "una nueva creación del sistema económico liberal internacional" (p. 163) según los planes seguidos en la postguerra, antes de la "guerra fría". En esta recreación del sistema, que es la que Prados preferiría, se esperaría que las Naciones Unidas y sus organismos especializados funcionaran bien y que América Latina, para evitar su propio debilitamiento futuro, colaborase de hecho y no sólo oficialmente con tales entidades. Mas, para que los países de América Latina sean fuertes, económica y políticamente, ¿es preciso que abandonen el intervencionismo económico en su interior? A condición de que la economía internacional se vuelva liberal, así parece deducirse de lo dicho por Prados. Sin embargo, cualquiera que haya visto desde su nacimiento, o en acción, a un organismo internacional sabrá que allí priva la economía intervenida y que así debe ser para que funcionen dichas entidades de acuerdo con los ideales de las Naciones Unidas. Si hay "planeación" internacional, luego tiene que haberla nacional, y en esto reside para muchos el meollo del problema: el de la planeación "buena" y no "mala", democrática y no antojadiza.

Si bien, como ya se apuntó, el profesor Prados Arrarte no explora este

camino positivo, enseña los peligros y problemas de otras puertas de seguridad y señala donde hay abismos. La lectura de su obra es estimulante y sólo le reprocharía un recargo de alegorías, parábolas y metáforas que a veces demandan del lector más esfuerzo del necesario.—Víctor L. Urquidi. México.

JAN TINBERGEN y J. J. POLAK, The Dynamics of Business Cycles. Chicago: The University of Chicago Press, 1950. Pp. 366.

La difícil tarea de aunar la sencillez y la claridad con el riguroso contenido científico la ha logrado Jan Tinbergen en esta obra. El economista holandés, profesor de econometría en la Escuela de Economía de Rotterdam y director del Comité Central de Planeación en los Países Bajos, ha conseguido, con este libro, hacer una valiosa aportación a la teoría moderna del ciclo económico. Por otra parte, J. J. Polak, del Fondo Monetario Internacional, la adaptó al lector americano, con estadísticas y comentarios relativos a la economía de Estados Unidos, lo que la vuelve más interesante.

La obra, que consigna las experiencias de quince años de trabajos econométricos del profesor Tinbergen, se divide en tres partes: la primera, que se ocupa de la descripción y el análisis de los diversos tipos de movimientos cíclicos; la segunda, de la explicación de las fluctuaciones económicas, y la tercera, de la política anticíclica. Esta división del libro nos indica de inmediato que fué escrito con el propósito deliberado de que sirviera como obra de texto. Efectivamente, no podía haber logrado mejor este objetivo. La forma sistemática con que se tratan todos los temas, el uso de gráficas y estadísticas claras y precisas que simplifican las más difíciles cuestiones del ciclo económico y el lenguage sencillo no carente de contenido científico, le dan las características fundamentales de obra de texto.

La primera parte, o sea la descripción del ciclo económico, se ocupa de los diversos tipos de movimientos, del desarrollo a largo plazo, de las interrupciones y cambios bruscos en la estructura y de otros temas tan importantes como las características generales de los movimientos cíclicos, estacionales y accidentales. Dentro de esta parte destacan por su importancia el estudio del desarrollo capitalista en el siglo xix, sobre todo donde se analiza el crecimiento del ingreso nacional de algunos países como el Reino Unido y los Estados Unidos. En estas páginas (36 y 37) se muestra que de 1843 a 1946 el ingreso correspondiente al trabajo ha aumentado y que la parte proporcional con que participa en el ingreso nacional se mantiene más o menos estable, contrariamente a ciertas tesis que sostienen el empobrecimiento en aumento del proletariado. Es digno de citarse también, por certero, el análisis de la inflación alemana (p. 45) y la comparación entre la recuperación alemana y la de los Estados Unidos en el período 1934-39 (pp. 55-56).

El capítulo IV de esta misma parte primera, y que se refiere a los movimientos cíclicos, es bueno, sobre todo por la forma tan clara y precisa con que logra captar las principales características del ciclo económico. El análisis de la duración y la amplitud del ciclo en este capítulo es particularmente valioso, especialmente por la gran cantidad de ejemplos con que ilustra cada afirmación teórica.

La segunda parte, explicación de las fluctuaciones económicas, se ocupa de la economía estática y la economía dinámica, el proceso de desarrollo a largo plazo, períodos de guerra e inflación, ondas largas, fluctuaciones cíclicas y algunos movimientos cíclicos de mercados individuales como el ciclo de los cerdos, del café, de la agricultura, de la construcción, etc. Dentro de esta parte es particularmente notable el capítulo X, que se ocupa del proceso de desarrollo a largo plazo. Consiste en un análisis certero de los determinantes del volumen de producción enfocados desde dos ángulos opuestos: la teoría clásica y la teoría keyncsiana. En la página 113 encontramos una muy buena y clara exposición de la teoría clásica y en las secciones que se refieren al estancamiento y al dinero tenemos la teoría keynesiana de la desocupación expuesta con lucidez: cuándo hay desocupación voluntaria e involuntaria (p. 133), y la teoría del dinero y la tasa de interés (pp. 135-36). Pero lo que vale de este capítulo es la forma original como se manejan estos temas. El análisis se hace a base de relacionar la intensidad de la demanda con la oferta y la capacidad productiva ilustrando sus relaciones en una gráfica muy interesante (fig. 42, p. 115). Sobre el particular afirma Tinbergen: "En cualquier caso, será necesario hacer en nuestro análisis una clara distinción entre dos casos: uno en que la demanda total de mercancías es intensa y el otro en que es débil. En un período de demanda intensa puede decirse aproximadamente que el volumen de producción está determinado por la capacidad productiva; en períodos de demanda débil la influencia de la capacidad productiva es menor" (pp. 114 y 115).

La tercera parte —política sobre el ciclo económico— se distingue por la forma amplia y exhaustiva con que analiza las más diversas medidas anticíclicas. Impera en ella la característica general del libro: claridad y precisión. Esta parte se ocupa de los objetivos e instrumentos de una política anticíclica, de la política fiscal, monetaria, de salarios, de precios y de tipo de cambio entre las medidas indirectas; del control de inversiones, de la producción de materias primas, de la política comercial y del control de la industria de construcción entre las medidas directas. Termina esta parte con un sumario sobre la elección de una política óptima, donde se declara Tinbergen partidario del gasto público compensatorio. "La regulación de la demanda total de bienes y servicios puede lograrse más directamente por los gastos compensatorios del gobierno. Por esas razones, consideramos que es la forma individual más importante de política económica" (p. 353).

De manera distinta a la mayoría de las obras que se ocupan del ciclo económico, la obra del profesor Tinbergen que venimos reseñando dedica cierta atención a los problemas de los países dependientes o de economía exterior. Es en la parte dedicada a la estabilización precisamente donde se ocupa de algunos problemas de esta clase de países. Sobre el particular afirma que es una tarea difícil trazar la política anticíclica en un país de economía exterior y sólo recomienda dos medidas (pp. 729-80): a) manejo del tipo de cambio y b) estímulo a la demanda interna para sustituir en todo caso a la demanda externa. Es lástima que el profesor Tinbergen, con su gran capacidad analítica, no haya dedicado más espacio a un tema tan interesante como éste.—Enrique Padilla Aragón, México.

Proceedings and documents of the United Nations Monetary and Financial Conference, Bretton Woods, New Hampshire, Julio 19 al 22, 1944. Washington: U. S. Government Printing Office. 1949. 2 tomos. Pp. 1808.

Las conferencias monetarias celebradas en Europa en el siglo pasado que dieron lugar a la Unión Monetaria Latina no fueron conferencias internacionales; se limitaron a buscar soluciones para sostener el régimen bimetálico en ciertos países europeos frente a la influencia del patrón oro como patrón universal.

Se puede, pues, considerar que las primeras conferencias monetarias con radio de acción internacional han sido las celebradas en el presente siglo. Entre ellas tenemos la de Génova, de 1922, y la de Londres, de 1933, sin perjuicio de otros arreglos monetarios regionales como la conferencia entre Estados Unidos, Inglaterra y Francia en 1936. Los puntos de vista técnicos delineados por la Sociedad de Naciones en 1932 sobre el porvenir del oro y el informe de la Comisión McMillan en 1931 deben ser considerados como piezas de la labor técnica de las primeras conferencias monetarias internacionales de este siglo.

Pero la tercera y más importante de todas las conferencias monetarias se celebró en 1944. Estados Unidos e Inglaterra habían dado a conocer sus respectivos puntos de vista un año antes en sendos proyectos titulados "International Clearing Union", que representaba la propuesta de Inglaterra, y "Preliminary Draft of a Proposal for a United and Associated Nations Stabilization Fund", que contenía la propuesta de Estados Unidos.

Así como en los finales del siglo pasado se trataba de ver si era posible sostener el bimetalismo en las regiones del mundo que tradicionalmente venían utilizando la plata como medio de cambio interno, y en los treinta y tantos primeros años de este siglo lo que interesaba era unificar entre todos los países las prácticas del patrón oro, en cambio desde 1933 el panorama que se presentaba era distinto: la plata había quedado fuera de los fines monetarios internacionales, el oro había sido substituído en parte

por ciertas divisas ligadas a este metal, pero la falla monetaria internacional más importante consistía en que muchas monedas antes ligadas al oro quedaban reducidas a la inconvertibilidad. Por eso es que la conferencia de Bretton Woods celebrada en julio de 1944, entre los días 1º al 22 de dicho mes, todavía en plena segunda Gran Guerra, vino a poner de manifiesto los problemas monetarios más difíciles de todos los tiempos pasados. Las mayores figuras de la técnica y la teoría monetaria contemporánea hicieron gala de su competencia en este torneo. Entre los dos proyectos más importantes, el de Estados Unidos venía a sancionar una situación de hecho, en tanto que el proyecto inglés aspiraba a dar una estructura monetaria al mundo que se pareciera al sistema bancario de un país determinado. El proyecto inglés era más hermoso pero utópico, y el punto de vista norteamericano debía prevalecer por su realismo, si bien la práctica ha demostrado sus cortos alcances.

El Departamento de Estado de Estados Unidos ha recopilado todos los documentos, procedimientos, diarios y discusiones que tuvieron lugar en la conferencia de Bretton Woods de 1944. En dos tomos editados en 1948 poseemos la historia íntima de la conferencia.

El tomo I contiene la invitación a los países que asisten a la conferencia así como la agenda, sesiones plenarias, personal de la conferencia, comités nombrados y las reglas para celebrar las reuniones. Contiene también el proyecto del Fondo Monetario y el proyecto del Banco Internacional que sirvieron de fondo a las discusiones. El documento 116, "Proposal on Silver", explica la posición de México sobre la utilización de la plata en funciones de garantía colateral para las operaciones del Fondo; el documento 157 contiene otra intervención de la delegación mexicana apoyando la proposición contenida en el documento 116. En síntesis, la proposición mexicana consiste en que el Fondo pueda comprar y vender plata y oro a razón de una onza de oro por diez de plata.

En el tomo II de la misma edición del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la conferencia de Bretton Woods se exhiben los documentos misceláneos, con especialidad las declaraciones para la prensa hechas por numerosas delegaciones. La declaración de la delegación mexicana anuncia que la reconstrucción monetaria mundial no podrá ser definitiva si se atiende casi exclusivamente la reconstrucción de los países afectados por la guerra. Según la delegación mexicana, la estabilidad económica del mundo a largo plazo depende de la ayuda que puedan recibir los países en desarrollo, así como de la introducción de la plata como medio monetario en los ajustes internacionales. En este segundo, tomo se encuentran las traducciones oficiales de ciertos documentos importantes al español y al francés.

Una lista de los documentos recopilados en los dos tomos, un apéndice de símbolos usados en la conferencia, la redacción preliminar del proyecto

para las Naciones Unidas constituídas posteriormente en San Francisco y un índice de deliberaciones y acuerdos, dan fin a esta crónica de la más grande conferencia monetaria y financiera de todos los tiempos.—Alfredo Lagunilla Iñárritu, México.

José Baruch, El Acreditivo Documentado. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía Bancaria. 1949. Pp. 287.

Desde un punto de vista netamente jurídico, es posible se pueda observar cierta evolución progresiva en la sucesión de los documentos de crédito que han servido para dar forma al tráfico de mercancías y servicios en el comercio internacional desde los tiempos más remotos hasta el presente; pero observada la cuestión desde otro ángulo que el puramente jurídico vemos que cada documento de crédito nuevo en el comercio internacional ha respondido a un cambio de dirección en la posición de comprador y vendedor frente al tráfico de mercancías y servicios. Por ejemplo, la letra de cambio marcó su máximo desarrollo en tiempos en los cuales los mercados internacionales estaban en manos de los compradores y el riesgo de la operación comercial la soportaba principalmente el vendedor y su banco aceptante. La letra de cambio prevaleció en condiciones de lo que se ha llamado "mercado de compradores". Después tenemos una época en la cual el cheque va ganando ventaja a la letra de cambio como instrumento en el tráfico nacional y no tanto en el internacional. Es cierto que la letra de cambio y el cheque se diferencian porque uno es un documento a la vista y la otra un documento a plazo, pero en el fondo ambos son documentos de crédito desde el momento en que el cheque es hijo de una apertura de crédito en una cuenta corriente; la única diferencia real que existe entre uno y otro documento es que el cheque se desarrolla como consecuencia de un retorno al "mercado de compradores", una vez que la escasa demanda efectiva y el dinero duro del tiempo del patrón oro estricto se va convirtiendo en el dinero blando y las amplias facilidades bancarias de nuestro tiempo del patrón papel con algunas pequeñas gotas o dosis de oro en reserva.

Por este camino del mercado de vendedores obtenemos el reinado del "acreditivo documentado", como le llama José Baruch, o carta de crédito documentada e irrevocable, como generalmente se llama al documento en cuestión. Es decir, tiempos de precios estables o con tendencia a la baja en el ámbito internacional son propicios a la letra de cambio mediante la cual el comprador recibe el grueso de sus mercancías sobre puerto de desembarque, bajo la fórmula CIF, siendo los riesgos mayores a cargo del vendedor. Tiempos de mayor demanda y facilidades de crédito bancario, precios internacionales al alza en el ámbito internacional, ventas sobre puerto de embarque o aun sobre almacén de fábrica, bajo la fórmula FOB

(y otras semejantes), son propicios al crédito documentario irrevocable y al cheque certificado por un banco de primera calidad. La letra de cambio y el mercado de aceptaciones de otros tiempos pasados pierde actualidad porque la ha perdido previamente el "mercado de compradores", sustitu-yéndose éste por el "mercado de vendedores", que es aquel en el cual los riesgos gravitan sobre el comprador y los bancos de los cuales el comprador es cliente.

En el libro de Baruch que comentamos se indican las fechas en que el "acreditivo documentado" se reglamenta aprisa y corriendo entre 1920 y el presente. Son los Estados Unidos los que, en un ambiente altamente propicio de proveedores únicos mundiales de ciertas mercancías de alta demanda, imponen el crédito documentario irrevocable o "acreditivo documentado", según la terminología de Baruch. La New York Bankers Commercial Credit Conference de 1920, el American Acceptance Council de 1922 y posteriormente los acuerdos europeos de la Asociación de Bancos de Berlín (1923), la Unión Sindical de Banqueros de París y de las Provincias (1924), similares reglamentaciones en Italia, Checoslovaquia, Suecia, Países Bajos y, finalmente, las "Uniforms Regulations for Commercial Credit" de la Cámara de Comercio Internacional (1930), han dado prácticas y usos, aunque todavía no un estatuto jurídico uniforme, al crédito irrevocable en el comercio internacional. Obsérvese cómo los ingleses no han tomado una participación de primera línea en la reglamentación y prácticas del crédito documentado irrevocable, a pesar de que lo utilizan también, quizás por sostener el prestigio de sus grandes estatutos jurídicos del siglo pasado en materia de letras de cambio y cheques.

El libro de José Baruch es un estudio muy recomendable y de buen método en su exposición y también completo por sus fuentes y comentarios. El complicado juego de los múltiples documentos que constituyen el "acreditivo documentado", sus prácticas, todavía objeto de dudas jurídicas y engorrosas estipulaciones e interpretaciones; en resumen, todo el manejo de situaciones en que se mezcla el crédito documentario con el sistema tradicional de aceptaciones, la complicada gama de fórmulas FOB y otras por el estilo, metido en el conjunto de tantas estipulaciones dentro de la garantía "irrevocable" en cadena de bancos entre sí y del primer banco con su cliente comprador, convierten al "acreditivo documentado" en el más complicado sistema de crédito y garantía de que se tiene memoria en el comercio internacional. Pero José Baruch trata el asunto con gran claridad de exposición y con no flojo bagaje jurídico, a pesar de las dificultades de una materia que si bien en la práctica parece haber solidificado suficientemente en lo jurídico presenta materia verde aún.

El libro resume la historia del "acreditivo documentado", su objetivo en el comercio internacional, las consideraciones jurídicas en torno al contenido del crédito documentado irrevocable y a los variables documentos

que se le unen, las aclaraciones sobre fórmulas CIF y FOB en relación con el estatuto jurídico de la interrelación cambiaria, los problemas de financiación, los riesgos, así como una división entre los casos simples y casos complejos. Termina el libro con un número de formularios en uso en el comercio internacional argentino alrededor del crédito irrevocable (pues el revocable no pasa de ser una fórmula sin desarrollo práctico), más un cotejo de usos y reglas aconsejados por la Primera Conferencia de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires en relación con los aconsejados por la Cámara de Comercio Internacional.—Alfredo Lagunilla Iñárritu, México.

A. Arellano Moreno (Recopilación y prólogo de), Fuentes para la Historia Económica de Venezuela (siglo xvi). Comité Ejecutivo. Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura. Cuadernos Verdes Nº 83. Caracas, 1950. Pp. 224.

En esta obra se pone a la disposición de los lectores una recopilación de fuentes correspondientes a la historia económica venezolana del siglo xvi. Este empeño de ninguna manera es vano: siempre hay que estar volviendo a las fuentes, para depurar la historia convencional de los narradores que se copian unos a los otros, agregan algo de su fantasía u ocultan aquello que no simpatiza a sus convicciones o prejuicios.

Compila Arellano documentos ya publicados, pero que se encuentran muy dispersos y por consiguiente difíciles de obtener. Los presenta con un preámbulo en que hace una revista de los estudios económicos de la época, y una amplia bibliografía histórica de la misma.

Algunos hechos se destacan reiteradamente de la lectura de estos documentos:

Como en tantos otros países hispanoamericanos, la conquista mermó el caudal demográfico. Los indios, rehuyendo el contacto del blanco, se remontaron a lo más abrupto e inaccesible de las serranías, o se les llevó como esclavos a vender a las Antillas, o se suicidaron, pues solían hacerlo, o murieron. En el informe sobre Barquisimeto se dice esto muy galana y concretamente: "...huvo en otros tiempos mucha más cantidad de naturales; apocáronse en los tiempos pasados en las guerras que hubo, y llevándolos en prisiones para el servicio de los soldados, e haciendo esclavos que se hicieron en esta gobernación para llevar a Puerto Rico e a la ciudad de Santo Domingo en los tiempos que se hacían esclabos. E después que poblamos este pueblo se han muerto cantidad de ellos de enfermedad que Dios ha sido servido darles y de cargallos cuando se ofrecía de la mar a esta ciudad con vino y aceite y otras cosas necesarias para los vecinos, lo cual de presente ya no se hace por que se han avierto caminos por donde andan harrias

de mulas y caballos... y ansi mismo algunos vecinos se murieron de henchallos a las minas a sacar oro, lo cual ya no se hace..."

Se explica bien así la animadversión de los indígenas, que no vieron dioses en los blancos recién llegados, sino más bien demonios: "...allí dentro llaman ellos al demonio que en su lengua llaman capu, y esto es en lengua caquetia, y este nombre que ellos tienen puesto al demonio nos tienen puesto a nosotros" (del mismo Informe de Barquisimeto).

Todo esto transcurre bajo el paternalismo de la encomienda, que en Venezuela adquiere características peculiares: carece de sentido de territorialidad. aunque lo tiene de origen, como en las otras colonias. "Fueron hechas las encomiendas por quebradas y por chapas y decoradas de sierras y, en algunas partes, fueron casas contadas". Así parece señalarse el origen como demarcación territorial; pero más adelante se olvida y solamente se dice cuántos indios tiene cada quien encomendados. La encomienda venezolana, además, es en general muy pequeña (abundan los encomenderos muy pobres, con cuatro o cinco indios solamente bajo su cuidado), y más que carácter de servidumbre lo tiene de esclavitud, enmascarada bajo la apariencia de tutela. En otras colonias el encomendero fué un señor feudal, y aquí más bien un esclavista en pequeño. El indio fué reducido a la esclavitud de derecho cuando era rebelde, y de hecho solapadamente cuando era pacífico. La Corona tomó providencias para impedir esto último, lo que originó peticiones de los vecinos para que los "servicios personales" no fueran abolidos. La abolición de los tales servicios, por lo demás, nunca tuvo repercusiones prácticas.

Había un medio más proclive a la esclavitud que al servilismo y así se explica el auge tomado por la primera a partir del siglo xvII. La esclavitud es el hecho económico y social más resaltante de los tres siglos coloniales; constituye la columna más potente de la vida nacional, y tiene tanta fuerza que logra rebasar el momento de la liberación de España y extenderse algunas décadas sobre la era independiente.

Igualmente es aquí más nebulosa y menos concreta que en otras colonias la merced real de tierras y las demás formas de apropiación de la tierra establecidas por las Leyes de Indias. La tierra es abundante y en sí poco productiva; no se codicia, y así no se cuidan las formalidades que le atañen. En cambio la mano de obra es escasa y valiosa, y el factor primario de la producción.

Otra nota que se repite en casi todos los informes es la denigración del indio. Hubo un choque entre los hábitos sedentarios y la esclavización que querían establecer los españoles y las primitivas costumbres nomádicas y libres de los indígenas. De aquí se deriva la casi completa sustitución de la mano de obra indígena por la negra, que fué teniendo lugar poco a poco. En el siglo xvi todas las esperanzas de mayor explotación de los recursos naturales se cifraban en la posesión de esclavos negros. Lo curioso es que anteriormente algunos indígenas habían sido vendidos como esclavos fuera

del país, y esta era una de las causas, aunque no importante, de la escasez de mano de obra que hacía pedir permisos para traer negros.

Durante el siglo xvi se realiza la conquista y población de Venezuela, lentamente, luchando con las dificultades de un medio hostil. La desaforada aventura de los Belzares, a pesar de sus muchos signos negativos, abrió la primera brecha para la colonización. El predominio de una gran pobreza se refleja en los informes. A fines del siglo la agricultura va fortaleciéndose y son un indicio interesante las frecuentes referencias que se hacen a la existencia o proyecto de obras de regadío.

Hubieran sido deseables en el libro de Arellano: más notas al calce para facilitar la identificación de los lugares geográficos y hacer otras aclaraciones, y un índice alfabético que tan útil sería facilitando la consulta.

La edición tiene pequeños descuidos tipográficos, lamentables porque ya en sí la lectura es muy pesada. A fuer de profano, quien esto escribe se habría inclinado por la modernización de la ortografía.—Ramón Fernández y Fernández, Caracas.

NACIONES UNIDAS, World Iron Ore Resources and their Utilization. U. N. Publications Sales Nº 1950, II. D. 3. 74 páginas y un mapa.

Las Naciones Unidas han iniciado una serie de estudios sobre recursos; el presente informe sobre los recursos de mineral de fierro es el primero de ellos, el cual fué preparado por el Departamento de Asuntos Económicos de ese organismo.

Acertadamente se indica que entre los diversos factores económicos, sociales y políticos que determinan las posibilidades del desarrollo económico de las zonas poco desarrolladas, encontramos que la abundancia o limitación de los recursos no es necesariamente determinante: que en comparación con países más industrializados, los poco desarrollados se caracterizan por la falta de utilización o baja utilización de las reservas económicas disponibles, más bien que por la carencia de ellas. Se afirma también que sólo por medio de la mejor utilización de sus reservas para el desarrollo de sus industrias y el mejoramiento del nivel de vida de la población, podrán los países poco desarrollados cambiar su papel tradicional de abastecedores de materias primas y de productos alimenticios primarios. Esto no quiere decir que para fomentar las industrias nacionales en los países poco desarrollados se tengan que reducir las exportaciones de materias primas, sino que se usen nacionalmente y las excedentes de las necesidades interiores se exporten para ayudar a financiar con importaciones el desarrollo económico del país.

Al estudiar las reservas mundiales de mineral de fierro y su utilización, se llega a la conclusión de que las reservas básicas de materiales que necesita la industria del fierro y acero están disponibles y pueden reunirse económicamente en un número de lugares en cada uno de los principales países poco

desarrollados. Esta conclusión se basa en un análisis comparativo de los recursos disponibles y las necesidades de transporte para la producción de acero v para la distribución de los productos de acero en los mercados de esos países.

El estudio se refiere ampliamente al aspecto cuantitativo de los factores importantes a la producción económica de fierro y acero, de acuerdo con la técnica desarrollada y empleada en países industriales. Se informa que las reservas probables y potenciales de mineral de fierro en México son de 189 millones de toneladas métricas, con un contenido de fierro de 61 %. Las reservas probables de carbón se estiman en 3,000 millones de toneladas métricas, con una alta proporción de carbón coquizable. Asimismo, indica el estudio que la producción mexicana de acero en lingote es el 0.2 % de lo mundial y el consumo per capita de 10 kilogramos en 1948.

Este primer estudio de las Naciones Unidas sobre recursos contiene un capítulo de introducción, en donde se resumen las conclusiones del informe y se examinan aspectos generales sobre producción. El capítulo 2 considera el factor materias primas; el capítulo 3 el factor localización; el capítulo 4 la magnitud de los mercados de acero; y el capítulo 5 la posibilidad de diversas técnicas para la producción de fierro y acero.—Marcelo G. Arámburu, México.

#### **NOTA BREVE**

SLAWTSCHO SAGAROFF, Begriff und Berechnung des Volkseinkommen: Eine Untersuchung Ueber Reinprodukt und Einkommen in Rahmen der Volkswirtschaft. Berna: A. Francke AG. Verlag. 1948. Pp. 132.

El estudio del profesor Slawtscho Sagoroff persigue un doble objetivo: en primer término, clarificar los conceptos de "producto neto total" e "ingreso nominal total". En segundo término, hacer uso de un criterio unitario en el cálculo del ingreso nacional, aplicando fórmulas susceptibles de aprovecharse en la elaboración de trabajos estadísticos. El análisis de los supuestos que hacen posible la igualdad de resultados, con el empleo de métodos diferentes, es interesante en cuanto llama la atención sobre condiciones previas que no siempre se interpretan en la medida de su alcance.

desarrollados. Esta conclusión se basa en un análisis comparativo de los recursos disponibles y las necesidades de transporte para la producción de acero v para la distribución de los productos de acero en los mercados de esos países.

El estudio se refiere ampliamente al aspecto cuantitativo de los factores importantes a la producción económica de fierro y acero, de acuerdo con la técnica desarrollada y empleada en países industriales. Se informa que las reservas probables y potenciales de mineral de fierro en México son de 189 millones de toneladas métricas, con un contenido de fierro de 61 %. Las reservas probables de carbón se estiman en 3,000 millones de toneladas métricas, con una alta proporción de carbón coquizable. Asimismo, indica el estudio que la producción mexicana de acero en lingote es el 0.2 % de lo mundial y el consumo per capita de 10 kilogramos en 1948.

Este primer estudio de las Naciones Unidas sobre recursos contiene un capítulo de introducción, en donde se resumen las conclusiones del informe y se examinan aspectos generales sobre producción. El capítulo 2 considera el factor materias primas; el capítulo 3 el factor localización; el capítulo 4 la magnitud de los mercados de acero; y el capítulo 5 la posibilidad de diversas técnicas para la producción de fierro y acero.—Marcelo G. Arámburu, México.

#### NOTA BREVE

SLAWTSCHO SAGAROFF, Begriff und Berechnung des Volkseinkommen: Eine Untersuchung Ueber Reinprodukt und Einkommen in Rahmen der Volkswirtschaft. Berna: A. Francke AG. Verlag. 1948. Pp. 132.

El estudio del profesor Slawtscho Sagoroff persigue un doble objetivo: en primer término, clarificar los conceptos de "producto neto total" e "ingreso nominal total". En segundo término, hacer uso de un criterio unitario en el cálculo del ingreso nacional, aplicando fórmulas susceptibles de aprovecharse en la elaboración de trabajos estadísticos. El análisis de los supuestos que hacen posible la igualdad de resultados, con el empleo de métodos diferentes, es interesante en cuanto llama la atención sobre condiciones previas que no siempre se interpretan en la medida de su alcance.